



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de septiembre de 2001
Español
Original: inglés

Undécimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

I. Introducción

1. En su resolución 1346 (2001), de 30 de marzo de 2001, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) por un período de seis meses que concluía el 30 de septiembre de 2001. En el párrafo 5 de esa resolución, el Consejo me pidió que le informara periódicamente de los progresos que lograra la UNAMSIL para alcanzar los hitos clave de la aplicación del marco conceptual de operaciones de la Misión. El Consejo me pidió además, en el párrafo 15 de la resolución, que le comunicara nuevas recomendaciones, incluso, si fuera necesario, para volver a reforzar el componente militar de la UNAMSIL. En el presente informe, preparado en respuesta a esas peticiones, se describe la evolución de la situación desde que presenté mi décimo informe sobre la UNAMSIL, de fecha 25 de junio de 2001 (S/2001/627).

II. Situación política

Aplicación del acuerdo de Abuja

2. Durante el período en examen se siguieron registrando alentadores avances en el proceso de paz de Sierra Leona. Hasta ahora se ha concluido el desarme de los combatientes del Frente Revolucionario Unido (FRU) y de las Fuerzas de Defensa Civil (FDC) en cuatro distritos, incluido el distrito diamantífero de Kono. Con excepción de escaramuzas entre las FDC y el FRU que empañaron las etapas iniciales de la tarea de desarme en el distrito de Kono, en términos generales ha seguido rigiendo la cesación del fuego. También han cesado los combates a través de la frontera entre

el FRU y las fuerzas guineas en las zonas fronterizas septentrional y oriental. Entretanto, el despliegue de la UNAMSIL ahora abarca una parte considerable del país, inclusive Kabala al norte y Koidu al este. En consecuencia, se han hecho accesibles más regiones a los trabajadores de asistencia humanitaria y a la población civil y el Gobierno ha tomado medidas, aunque modestas, para restablecer la autoridad civil en algunas regiones que anteriormente estaban dominadas por el FRU.

3. El comité mixto sobre desarme, desmovilización y reintegración, integrado por la UNAMSIL, el Gobierno de Sierra Leona y el FRU, celebró dos reuniones durante el período a que se refiere el informe, la primera en Bo el 17 de julio y la segunda en Kenema, el 10 de agosto. En la reunión celebrada en Bo se convino en que, una vez que se concluyera la tarea de desarme en los distritos de Kambia y Port Loko, el programa de desarme, desmovilización y reintegración se iniciaría en los distritos de Kono y Bonthe en julio, luego de lo cual la tarea se llevaría a cabo en el siguiente orden: distritos de Koinadugu y Moyamba, Bombali y Bo, Tonkolili y Pujehun y Kailahun y Kenema. Las partes también convinieron en una suspensión de la extracción de diamantes a fin de facilitar el proceso de desarme en el distrito de Kono. Aunque se cree que el acuerdo sobre la suspensión ha facilitado el desarme en el distrito mencionado, las partes no han podido hacer cumplir la suspensión y han continuado las actividades de extracción ilícita.

4. En la reunión celebrada en la ciudad de Bo el 17 de julio, el FRU pidió que el Gobierno facilitara su inscripción como partido político y pusiera en libertad a algunos de los oficiales del FRU detenidos durante la crisis de mayo de 2000. El Gobierno indicó que había

ofrecido al FRU un terreno en Freetown para que ese movimiento pudiera instalar una oficina en la capital. También recordó que el 7 de julio se había puesto en libertad a 33 presos del FRU. Sin embargo, el Frente adujo que muchos de los presos puestos en libertad no eran miembros del movimiento.

5. En la reunión celebrada en Kenema el 10 de agosto, las partes decidieron que el desarme continuase en el distrito de Kono hasta el 17 de agosto, ya que aún había focos de combatientes en ese distrito que todavía no estaban desarmados. También decidieron que la tarea de desarme comenzara en los distritos de Moyamba y Koinadugu el 15 de agosto y el 20 de agosto, respectivamente, y en los distritos de Bombali y Bo en septiembre. Se facilitó el debate sobre otras cuestiones gracias a que el Gobierno puso en libertad el 9 de agosto a 41 presos, entre los que figuraban un ex ministro designado por el FRU y un ex presidente del FRU.

6. El Gobierno y el FRU también han adoptado medidas recíprocas adicionales de fomento de la confianza, entre ellas la puesta en libertad continuada de secuestrados y niños combatientes por el FRU, la participación de ambas partes en campañas conjuntas de sensibilización y reconciliación, la inscripción de algunos excombatientes del FRU en el programa de reintegración militar, la renovación de la inscripción provisional del Partido del Frente Revolucionario Unido por la Comisión Electoral Nacional y una invitación al partido para que participara en conversaciones sobre el proceso electoral.

7. Sin embargo, el FRU aún tiene que devolver todas las armas y el equipo capturados de la UNAMSIL y el Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), ya que no se han devuelto más piezas desde la publicación de mi último informe. Si bien los dirigentes del FRU habían indicado que esperaban que la mayoría de las escopetas y demás armas aparecieran durante la tarea de desarme, hasta ahora sólo se han recuperado 31 armas de la UNAMSIL y 148 armas del ECOMOG durante el proceso de desarme.

8. El Gobierno de Sierra Leona ha anunciado su intención de tratar de lograr otra prórroga por seis meses de su mandato al igual que el del Parlamento. En febrero pasado, el Parlamento había concedido prórrogas por seis meses de los mandatos de los poderes ejecutivos y legislativos del Gobierno, los que deben expirar el 30 de septiembre de 2001 y el 1º de octubre de 2001,

respectivamente. El anuncio de la intención del Gobierno de pedir una nueva prórroga provocó llamamientos del FRU, algunos grupos de oposición y de la sociedad civil, y algunos órganos de la prensa local, a que se instalara un gobierno provisional de unidad nacional que condujera al país a las próximas elecciones. Algunos funcionarios del FRU también afirmaron que si no se establecía un gobierno provisional, el movimiento podría suspender el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Sin embargo, el Gobierno ha sostenido que la Constitución de Sierra Leona sólo dispone una prórroga del mandato del gobierno titular. Por consiguiente, a su juicio, instaurar disposiciones transitorias sería inconstitucional.

Aspectos regionales

9. Los avances logrados en el proceso de paz de Sierra Leona han surtido efectos positivos en la situación en toda la región del río Mano. Desde la reiniciación del proceso de desarme en mayo de 2001, no se ha informado de nuevos combates a través de la frontera entre el FRU y las fuerzas armadas guineas ni en la zona fronteriza septentrional ni en la oriental.

10. Mi Representante Especial, el Sr. Oluyemi Adeniji, ha proseguido celebrando consultas periódicas con dirigentes regionales. El 7 de agosto de 2001 participó en una reunión de los Presidentes Ahmad Tejan Kabbah, de Sierra Leona, Olusegun Obasanjo, de Nigeria, y Alpha Oumar Konaré, de Malí, en la cual también participó el Sr. Lansana Kouyate, Secretario Ejecutivo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Mi Representante Especial puso al corriente a los tres dirigentes sobre el programa en curso de desarme, desmovilización y reintegración y sobre el despliegue de la UNAMSIL, mientras que el Sr. Kouyate les informó de su reciente visita a Liberia destinada a resolver el conflicto en el condado de Lofa y fomentar la reconciliación nacional en ese país. El Presidente Kabbah informó a sus colegas de que en términos generales estaba satisfecho con los avances en el proceso de desarme. También explicó en detalle su intención de tratar de obtener una nueva prórroga de seis meses del mandato de su Gobierno.

11. Al concluir sus consultas, los tres Presidentes dieron a conocer una declaración en que acogían con satisfacción los avances logrados en el proceso de paz de Sierra Leona. En la declaración también se instaba a la comunidad internacional a que siguiera apoyando el

programa de desarme, desmovilización y reintegración. En relación con Liberia, los dirigentes expresaron su preocupación por los persistentes combates en el condado de Lofa y exhortaron al Gobierno a que siguiera adoptando nuevas medidas concretas en pro de la reconciliación nacional.

12. Por invitación del Presidente Kabbah, los Presidentes Konaré y Obasanjo visitaron Sierra Leona el 3 de septiembre. Viajaron a Koidu, en el distrito de Kono, junto con el Presidente Kabbah y mi Representante Especial. En Koidu los tres dirigentes se reunieron con el dirigente del FRU, Issa Sesay, al igual que con jefes tradicionales, grupos de la sociedad civil y la población local. La ocasión constituyó la primera reunión directa entre el Presidente Kabbah e Issa Sesay. Durante la reunión, los dirigentes del FRU reiteraron su adhesión al proceso de paz, pero reiteraron la preocupación de los miembros del movimiento por su seguridad personal después del desarme y se quejaron de que no habían recibido la asistencia necesaria del Gobierno en sus empeños por transformar al FRU en un partido político. El Presidente Obasanjo ofreció facilitar becas a combatientes desarmados que reunieran los requisitos para que estudiaran en Nigeria. Los dos Presidentes también exhortaron al Gobierno de Sierra Leona a que ayudara al FRU en su transformación en un partido político.

13. Han surgido alentadoras perspectivas de un diálogo directo entre los Presidentes Conté, Taylor y Kabbah de una reunión celebrada en Monrovia del 13 al 15 de agosto de 2001 por los Ministros de Relaciones Exteriores de Guinea, Liberia y Sierra Leona. Los Ministros reafirmaron la voluntad de sus respectivos Gobiernos de hacer de la Unión del Río Mano una organización capaz de fomentar la integración económica y social. También recomendaron que a la brevedad se convocara una reunión en la cumbre de sus Jefes de Estado.

14. En preparación para dicha reunión en la cumbre, el 22 y el 23 de agosto de 2001 se celebró en Freetown una reunión de los ministros de relaciones exteriores, defensa y seguridad de los tres países de la Unión del Río Mano a fin de pasar revista a la situación en materia de seguridad en la subregión del río Mano. Se celebrará una reunión complementaria de ministros de relaciones exteriores el 10 de septiembre en Conakry para preparar el proyecto de programa y proponer fecha y lugar de celebración de la reunión en la cumbre propuesta.

III. Situación militar y de seguridad

15. Si bien la situación militar y de seguridad general en Sierra Leona se mantuvo tranquila y estable durante el período a que se refiere el informe, como se indicó anteriormente, se produjeron unas pocas escaramuzas en el distrito de Kono entre el FRU y elementos de las FDC, conocidos como los donsos, que aparentemente actúan sin estar sujetos a la cadena nacional de mando de las FDC. De 24 encuentros que se han comunicado, la UNAMSIL ha investigado 10, mientras que se determinó que las restantes denuncias carecían de fundamento. De las 10 investigaciones llevadas a cabo, se confirmó que cuatro incidentes habían sido ataques iniciados por las FDC y uno por el FRU.

16. A fin de relajar la tirantez entre el FRU y las Fuerzas de Defensa Civil, la UNAMSIL, junto con las partes y los Jefes Supremos, inició una serie de visitas a los focos de disturbios en el distrito de Kono, donde tuvieron éxito en desarmar a los combatientes del FRU y las FDC. Se llevaron a cabo empeños análogos de separación de fuerzas para enfrentar ciertas escaramuzas que habían ocurrido en la primera etapa de la labor de desarme, desmovilización y reintegración en Koinadugu en agosto.

17. El Ejército de Sierra Leona continuó sus actividades de adiestramiento por períodos cortos y reestructuración con la asistencia del equipo de adiestramiento por períodos cortos del Reino Unido. Se prevé que para fines de septiembre de 2001 habrán concluido el adiestramiento básico todos los efectivos del Ejército de Sierra Leona, con excepción de los que se están reclutando con arreglo al programa de reintegración militar. Si bien durante el período de que trata el informe no se han llevado a cabo nuevos despliegues del Ejército de Sierra Leona en las provincias, se ha extendido su zona de operaciones, al enviarse convoyes de reabastecimiento del Ejército de Sierra Leona de Freetown a Kambala y Bumbuna, con asistencia de la UNAMSIL y en coordinación con el FRU.

IV. Despliegue de la Misión

18. Desde mi último informe, el número de efectivos de la UNAMSIL ha aumentado a 16.664 (al 5 de septiembre de 2001). El primer batallón del Pakistán se desplegó íntegramente en Yengema y Koidu el 5 de agosto, haciendo la última localidad las veces de cuartel general del sector V de la Misión recién instalado.

El batallón relevó a dos compañías del batallón de Bangladesh que habían actuado de punta de lanza del despliegue de la UNAMSIL en esa zona. Al mismo tiempo, se desplegaron elementos del contingente de Bangladesh en Kabala en la Northern Province el 9 de agosto para prepararse para el comienzo de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración en esa zona. Actualmente, las patrullas de la UNAMSIL llegan a la mayor parte del territorio de Sierra Leona. Se logrará una cobertura más amplia con la llegada del batallón de Nepal, cuyos elementos de avanzada se desplegarán para fines de septiembre.

19. Los observadores militares de la UNAMSIL, cuyo número alcanza a cerca de 242, han hecho un aporte decisivo al proceso de desarme al recibir, examinar y tramitar a los combatientes al igual que establecer las disposiciones locales de desarme con los comandantes de las facciones. Los equipos de observadores también han contribuido a la sensibilización de los combatientes y la población con respecto al desarme, la desmovilización, la reintegración y la reconciliación y han seguido haciendo un aporte importante a la verificación y el fomento de la confianza.

20. Durante el período que abarca el informe se han seguido celebrando consultas con los países que aportan contingentes, en reuniones tanto oficiales como oficiales. Las consultas han redundado en ciertos empeños tangibles por rectificar las deficiencias en cuanto al equipo de propiedad de los contingentes con la llegada reciente de grandes cantidades de vehículos y otros pertrechos indispensables, lo que ha aumentado la capacidad de los contingentes interesados.

V. Desarme, desmovilización y reintegración

21. Como se ha señalado anteriormente, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración ha hecho notables avances. Desde la reanudación del programa, el 18 de mayo, y hasta el 3 de septiembre, se había desarmado a 16.097 combatientes de un total calculado de 25.000, de los cuales, 6.523 eran del Frente Revolucionario Unido (FRU), 9.399 de las Fuerzas de Defensa Civil (FDC) y 175 del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas, ex miembros del Ejército de Sierra Leona (CRFA/ex Ejército de Sierra Leona). Hasta el momento se han recogido 6.502 armas y 728.058 unidades de diferentes municiones.

22. Luego de la experiencia de desarme en los distritos de Kambia y Port Loko, el programa se puso en marcha simultáneamente en los distritos de Kono y Bonthe el 1° de julio, concluyendo el 17 de agosto. En total, se procedió al desarme de 5.451 combatientes (3.478 del FRU y 1.973 de las FDC) en el inseguro distrito de Kono. El programa se ejecutó posteriormente en los distritos de Moyamba y Koinadugu el 15 y el 20 de agosto respectivamente. Al ritmo actual, el proceso de desarme en los seis distritos restantes podría terminarse entre noviembre y diciembre de 2001.

Reintegración

23. La Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración dispone ahora de cuatro oficinas regionales de reintegración en Freetown, Port Loko, Bo y Kenema y prevé abrir dos más para agilizar el apoyo a los excombatientes desmovilizados. Por medio de estas oficinas, la Comisión ha prestado asistencia para la desmovilización a 10.632 excombatientes, incluidos los desarmados en las etapas anteriores del programa del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Dicha asistencia reviste las formas de capacitación profesional y cursos de aprendizaje, ayuda a la producción agrícola, educación académica y actividades relacionadas con las obras públicas.

24. El programa prevé dos tipos de ayuda a los excombatientes con posterioridad a la desmovilización: un plan de reinserción a corto plazo y una posibilidad de reinserción a mediano plazo. Dada la insuficiencia de fondos, se ha aplazado la prestación del plan de reinserción que se había aceptado en una conferencia de donantes celebrada en París en junio de 2001. Aunque se agradecen los nuevos compromisos de unos 13,9 millones de dólares de los EE.UU. para el fondo fiduciario de múltiples donantes del DDR, esta cantidad aún dista del monto total calculado de financiación del programa de 32,7 millones de dólares. Varias organizaciones bilaterales de desarrollo y organismos de las Naciones Unidas están seleccionando y ejecutando proyectos de rendimiento inmediato para los excombatientes en tanto se materializan las ventajas de la reinserción y las oportunidades de reintegración. Asimismo, está considerándose la posibilidad de recurrir al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sierra Leona o a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración para financiar proyectos de

bajo costo con una gran densidad de mano de obra en beneficio de los excombatientes.

25. De los 544 excombatientes desarmados en los distritos de Kambia y Port Loko y sometidos a minucioso examen dentro del programa de reintegración militar, se seleccionó a 318 (150 del FRU, 106 de las FDC y 62 del CRFA/ex Ejército de Sierra Leona) para acceder a los cursos de capacitación que comenzaron el 30 de julio. El Ejército de Sierra Leona está considerando la posibilidad de instalar centros provisionales de selección distribuidos por el país con el fin de acelerar el proceso en los otros distritos, además del de Kono.

VI. Expansión de la autoridad Estatal

26. Está elaborándose un calendario para la paulatina restauración de la autoridad estatal en los distritos a los que ya puede accederse. La expansión de la autoridad del Gobierno luego del desarme implicará en un principio el despliegue de la policía de Sierra Leona y de los principales funcionarios públicos conjuntamente con un programa de reconstrucción que satisfaga las necesidades urgentes en materia humanitaria y de rehabilitación. No obstante, debido a la devastación causada por la guerra y a la gran escasez de funcionarios idóneos, la vuelta a la normalidad no será rápida.

27. El Gobierno ha establecido una Comisión Nacional de Reconstrucción, encabezada por el Vicepresidente a fin de coordinar mejor las actividades referentes a la expansión de la autoridad estatal con todas las partes interesadas y determinar el orden de prioridades de la acción humanitaria y rehabilitar la infraestructura del Gobierno en las zonas de reciente acceso. La Comisión reúne a todos los asociados importantes, incluidos los Ministerios de Desarrollo y Planificación Económica, Hacienda y Gobierno Local, representantes de los donantes, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. Se han acordado criterios para ayudar a la Comisión a medir los adelantos que se hagan en la restauración de la autoridad estatal en las zonas de reciente acceso. Dichos criterios comprenden la presencia en el distrito de los Jefes Supremos reconocidos, el despliegue de la policía de Sierra Leona, el retorno de los principales funcionarios públicos, la apertura paulatina de las escuelas y la reapertura de los juzgados locales.

28. Como se señalaba en mi último informe, la policía de Sierra Leona se ha desplegado con éxito en

Lunsar y zonas del distrito de Kambia. El despliegue en Makeni se ha coordinado también con el FRU, pero se ha aplazado hasta que los miembros ordinarios del FRU se percaten de su necesidad, puesto que aún no se ha iniciado el desarme en la zona.

29. En la actualidad se prepara el despliegue de la policía de Sierra Leona en el distrito de Kono con ayuda de la UNAMSIL. Dicho despliegue representa una importante tarea y una dificultad considerable a causa de la carencia de infraestructura y, lo que es más importante, de la necesidad de regular las actividades de la extracción de diamantes. La UNAMSIL sigue instando al Gobierno a que elabore un plan marco de gestión de las minas de diamantes. El Gobierno estudia en la actualidad diversas opciones en cuanto a la gestión de las concesiones mineras.

30. Paulatinamente se van poniendo en marcha otras iniciativas para consolidar los servicios del Estado en las zonas de reciente acceso con el apoyo de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. Con la ayuda del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes está investigando formas de restablecer la enseñanza en los distritos de Kambia y Kono. El UNICEF apoya asimismo equipos docentes en los distritos de Bombali, Tonkolili y Kono. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) sigue prestando ayuda alimentaria de emergencia para el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Proceso de reconciliación

31. En julio de 2001 la UNAMSIL facilitó la celebración de la primera reunión consultiva de la Comisión por la Consolidación de la Paz en el distrito de Kambia. En la reunión se subrayó la importancia de la reconciliación de la comunidad y la reintegración de los excombatientes y los repatriados. En Lunsar se han establecido comisiones de vivienda con el fin de resolver en forma amistosa los conflictos planteados por la ocupación ilegal de propiedades.

Rehabilitación

32. La mejora en las condiciones de seguridad ha permitido el regreso paulatino de la población desplazada y la reanimación de la actividad económica, especialmente en las ciudades en zonas en las que se ha

desplegado la UNAMSIL. Las actividades relativas a la rehabilitación en materia de salud, enseñanza, estructuras de los gobiernos locales, capacitación y derechos humanos, así como de otro tipo, destinadas a los excombatientes y repatriados cuentan con el apoyo de donantes bilaterales, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y la UNAMSIL. Habida cuenta de la afluencia de poblaciones desplazadas que vuelven a sus zonas de origen, los efectivos de la UNAMSIL han tenido que echar mano a menudo de sus propios recursos para atender a algunas de las necesidades inmediatas de las poblaciones en las zonas de despliegue. Se precisan con urgencia nuevos recursos para que el Fondo Fiduciario pueda apoyar un esfuerzo renovado por medio de proyectos rápidos de rendimiento inmediato que, en coordinación con los organismos humanitarios y de desarrollo, ayuden al restablecimiento de la autoridad civil, la reintegración de los excombatientes en la sociedad, el reasentamiento de las poblaciones afectadas por la guerra y la reanudación de su actividad económica.

Virus de inmunodeficiencia humana/ síndrome de inmunodeficiencia adquirida

33. De conformidad con la resolución 1308 (2000) del Consejo de Seguridad se estableció un centro de coordinación en relación al virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) dentro de la UNAMSIL. Hasta la fecha, la UNAMSIL ha realizado una campaña de sensibilización que ha llegado a varios miles de soldados en la zona de Freetown y a otros diversos lugares. Asimismo la dependencia encargada de la campaña ha comenzado la distribución de condones entre el personal militar y civil de la Misión. La UNAMSIL está elaborando un programa destinado también a la población civil.

VII. Información pública

34. En el período que abarca el presente informe, prosiguieron las actividades de información pública de la UNAMSIL orientadas a familiarizar a la población con el mandato y las operaciones de la Misión procurando a la vez promover los procesos de desarme y de verdad y reconciliación. Para ayudar a transmitir esos mensajes, la UNAMSIL patrocinó espectáculos de grupos de teatro, y músicos locales para los excombatien-

tes. La Misión también patrocinó un curso práctico de capacitación de dos semanas para profesionales de los medios de difusión. Radio UNAMSIL ha seguido ampliando su programación de frecuencia modulada y de onda corta en los idiomas locales y también sus instalaciones.

VIII. Elecciones

35. Como se señala en mi último informe, la Comisión Electoral Nacional de Sierra Leona había elaborado un plan estratégico y un calendario electoral en el que la celebración de elecciones se había programado para diciembre de 2001. No obstante, el 5 de septiembre el Gobierno anunció que las elecciones parlamentarias y presidenciales se celebrarían el 14 de mayo de 2002. Prosiguen las consultas con parlamentarios y partidos políticos acerca del sistema electoral que se empleará en las elecciones.

Función de las Naciones Unidas en apoyo de las elecciones

36. El 10 de junio, la Comisión Electoral Nacional dirigió una carta a mi Representante Especial en que pidió a las Naciones Unidas que prestaran asistencia técnica y logística en apoyo de las elecciones. Posteriormente, envié a Sierra Leona una misión de alto nivel encargada de evaluar sus necesidades electorales; visitó el país los días 18 a 28 de agosto. Una vez examinadas las conclusiones y recomendaciones de la misión de evaluación, se formulará un plan operacional en que se determinará la función de la UNAMSIL en apoyo de las elecciones.

37. Ya es obvio, sin embargo, que el período previo y posterior a las elecciones exigirá la adopción de medidas de seguridad y coordinación eficaces entre todas las entidades que participen en el proceso electoral. Habrá que evaluar más a fondo la capacidad de los organismos de seguridad nacionales de llevar a cabo esas funciones y prestarles el mayor apoyo posible. En ese contexto, se prevé que el componente militar de la UNAMSIL prestará amplios servicios de seguridad generales en todo el país durante el período electoral, y quizás se pida a la policía civil de las Naciones Unidas que amplíe su apoyo supervisando y asesorando a la policía de Sierra Leona.

38. Se están examinando más a fondo las necesidades de la Fuerza para que la UNAMSIL pueda prestar servicios de seguridad y de asistencia logística en las elecciones. Habrá que determinar si es preciso ampliar el componente militar de la Misión por encima del máximo autorizado de 17.500 efectivos. En ese caso, es probable que el número de efectivos se incremente para añadir una capacidad muy necesaria de apoyo especializado, principalmente para llevar a cabo operaciones en las provincias durante un período limitado. Es muy probable que esa capacidad incluya un componente logístico, especialmente de ingeniería de la construcción, para facilitar el acceso y el despliegue de la UNAMSIL, y un componente de transporte, incluido apoyo de helicópteros, para el desplazamiento de los observadores electorales y el material para las elecciones. Todo lo necesario tendrá que estar desplegado a más tardar a comienzos de 2002. Formularé las recomendaciones que correspondan al Consejo una vez elaborado el plan operacional amplio. En él se delimitarán claramente las obligaciones en materia de seguridad de la UNAMSIL y de los organismos de Sierra Leona encargados de hacer cumplir la ley.

39. También se prevé que la UNAMSIL establecerá un componente electoral con observadores a largo plazo. El cometido del componente electoral también se definirá claramente en el plan operacional que se preparará sobre la base del informe de la misión de evaluación de las necesidades electorales.

IX. Derechos humanos

40. En las investigaciones llevadas a cabo por la sección de derechos humanos de la UNAMSIL en el período que abarca el presente informe se determinó que tanto el FRU como las Fuerzas de Defensa Civil atacaron a la población civil de varias aldeas de los distritos de Kono y Koinadugu. El 17 de junio de 2001, un grupo de las FDC atacó la aldea de Yaraia. Los testimonios corroboran que en el ataque fueron asesinadas 24 personas. A raíz del incidente, el 19 de julio combatientes del FRU atacaron la aldea de Henekuma y mataron al menos a 19 personas. Los dirigentes del FRU consideraron que el ataque fue un acto no autorizado de un comandante rebelde y se comprometieron a aprehenderlo.

41. En el período que abarca el presente informe continuó la prolongada detención de personas en la Penitenciaría Central de Freetown en virtud del estado de

emergencia. Algunas personas han permanecido detenidas sin que se formularan acusaciones en su contra o sin acceso a asistencia jurídica desde mayo de 2000. Ha habido muertes entre los detenidos, como la de un antiguo Secretario General del FRU el 21 de julio. Según autoridades penitenciarias, han ocurrido por causas naturales, aunque los detenidos sostienen que el tratamiento médico deficiente contribuyó a provocarlas. La UNAMSIL sigue vigilando las condiciones imperantes en los centros de detención y señalando a la atención del Gobierno los ámbitos en que es preciso introducir mejoras. Recientemente, visitaron la penitenciaría de la Isla de Bonthe, a la que han sido transferidos algunos detenidos del FRU, oficiales de derechos humanos que consideraron que las condiciones de detención eran satisfactorias.

Derechos de la mujer

42. La UNAMSIL y una organización no gubernamental internacional han patrocinado un estudio sobre la incidencia de la violencia sexual en Sierra Leona y sus efectos. Preocupa profundamente que de las 733 mujeres entrevistadas en la investigación, escogidas al azar, 345 declararon haber sido violadas. La participación de esas mujeres en el proceso de reconciliación y su reinserción en la comunidad constituyen algunos de los problemas que hay que resolver. La Sra. Radhika Coomaraswamy, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, visitó Sierra Leona del 22 al 31 de agosto.

Protección de los niños

43. El FRU siguió entregando a la UNAMSIL niños combatientes, secuestrados y otros niños separados de sus familias. Desde mayo hasta el 31 de julio fueron liberados 1.169 niños en Makeni, Kailahun y Tongo. El FRU ha desmovilizado a un total de 1.214 niños y las Fuerzas de Defensa Civil a 646. Hasta la fecha, de los niños liberados o incorporados directamente al programa de desarme, desmovilización y reintegración, menos del 8% son niñas. Por consiguiente, el UNICEF y los organismos de protección de la infancia han elaborado un programa especial de información para la liberación de niñas y mujeres. Todos los niños puestos en libertad y los niños combatientes desmovilizados se incorporan a programas de protección de la infancia apoyados por el UNICEF, en los que se dispensan cuidados de emergencia a título provisional y se llevan a cabo

actividades de búsqueda y reunificación de familias y reintegración de la comunidad.

Comisión de la Verdad y la Reconciliación

44. La UNAMSIL siguió tratando con los dirigentes del FRU la cuestión de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. El 2 de agosto de 2001 se emprendió una campaña de información pública en Makeni, en la Provincia Septentrional. En general, el FRU parece ver con buenos ojos la Comisión. No obstante, le preocupa la independencia de la Comisión y su relación con el Tribunal Especial.

45. El 1º de agosto de 2001, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos dirigió una carta a los posibles donantes con un presupuesto preliminar e información sobre la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Según las estimaciones iniciales, en su primer año de funcionamiento la Comisión costaría unos 10 millones de dólares. Actualmente, la Oficina del Alto Comisionado está colaborando con la UNAMSIL para revisar el presupuesto preliminar antes de lanzar oficialmente un llamamiento especial de la Alta Comisionada. La Alta Comisionada está considerando la posibilidad de establecer una secretaría provisional para la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que funcionará inicialmente bajo los auspicios de la UNAMSIL. Entretanto, ha avanzado el proceso de selección de los comisionados internacionales. La Alta Comisionada pronto enviará sus recomendaciones al grupo encargado de la selección. Con respecto a los comisionados nacionales, el Comité Consultivo del Representante Especial del Secretario General se reunió recientemente y le presentó para su examen una lista de los candidatos preseleccionados.

Tribunal Especial

46. Tras el intercambio de comunicaciones entre el Secretario General y el Consejo de Seguridad (S/2001/693 y S/2001/722) en que el Consejo estuvo de acuerdo con la recomendación de que comenzara a funcionar el Tribunal Especial, la Secretaría, el 23 de julio de 2001, envió una carta a los países que habían hecho promesas de contribuciones para financiar el primer año de funcionamiento del Tribunal Especial y les pidió que las hicieran llegar a las Naciones Unidas en un plazo de 30 días. Al final del plazo, de los 15.492.500 dólares prometidos sólo se había recibido la tercera parte.

47. Cuando se hayan recibido contribuciones suficientes para que pueda funcionar el Fondo Fiduciario, la Secretaría enviará una misión de planificación a Sierra Leona para examinar con el Gobierno las disposiciones prácticas para el establecimiento del Tribunal Especial. Se prevé que la Misión evaluará con más precisión las necesidades de la Oficina del Fiscal y la Secretaría, el estado de las investigaciones, la capacidad local y las contribuciones del Gobierno en forma de locales y personal. También se prevé que la Misión elaborará, en consulta con la UNAMSIL y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, directrices generales sobre la relación entre el Tribunal Especial y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

48. El Frente Revolucionario Unido ha señalado que, si bien no obstaculizará el establecimiento del Tribunal, espera que éste sea imparcial y que juzgue a todos los acusados de haber cometido atrocidades en el período en cuestión, no sólo a los que sean integrantes del FRU. El Gobierno, por su parte, ha seguido expresando su pleno apoyo al Tribunal. No obstante, el 20 de agosto envió una carta al Asesor Jurídico de las Naciones Unidas en que le pidió que ampliara la competencia temporal del Tribunal para que surtiera efecto a partir de marzo de 1991, fecha en que comenzó el conflicto. Conforme al proyecto de Estatuto y al proyecto de Acuerdo, la competencia temporal se haría efectiva a partir del 30 de noviembre de 1996.

X. Aspectos humanitarios

49. El acceso a los necesitados ha mejorado notablemente merced a la evolución del programa de desarme, desmovilización y reintegración. El despliegue del ejército de Sierra Leona en Kambia y de tropas de la UNAMSIL en los distritos de Koinadugu y Kono ha permitido a los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales iniciar programas en los sectores más decisivos, en particular la salud, la educación, la seguridad alimentaria y el agua y el saneamiento, en estrecha colaboración con el Comité de Recuperación Nacional. El Gobierno y los organismos también están planificando misiones de evaluación de las necesidades en los distritos de Kono y Kailahun.

50. Se estima que permanecen refugiados en otros países de la subregión alrededor de 200.000 sierraleoneses. El número de refugiados que regresa de Guinea

en el buque fletado por la Organización Internacional para las Migraciones ha disminuido considerablemente tras la reciente estabilización de la situación en materia de seguridad en Guinea. No obstante, cerca de 6.000 refugiados de Guinea y Liberia se han dirigido por tierra, hacia Daru, atravesando zonas controladas por el FRU. En agosto, otros 6.000 repatriados espontáneos también ingresaron a Kambia procedentes de la región de Forecariah, en Guinea. Más del 80% de los repatriados registrados han pasado a ser desplazados internos y se han alojado en asentamientos provisionales hasta que la situación en materia de seguridad en sus zonas de origen sea propicia al reasentamiento.

51. Nuevas corrientes de refugiados liberianos, estimadas en miles de personas, han seguido llegando al distrito de Kailahun desde el condado de Lofa. Algunos de los refugiados más vulnerables fueron evacuados por el ACNUR y la UNAMSIL directamente de las zonas de Kailahun controladas por el FRU, mientras que otros que se habían dirigido por sus propios medios a Daru fueron transportados a zonas del distrito de Kenema. Actualmente, unos 734 refugiados liberianos recién llegados se encuentran en campamentos de asentamiento provisional de repatriados en el distrito de Bo. Algunos refugiados liberianos se han dirigido por sus propios medios a zonas más seguras de Liberia meridional con la esperanza de recibir asistencia de los campamentos para desplazados internos. En el período que abarca el presente informe, el ACNUR y la UNAMSIL negociaron la liberación y repatriación de más de 120 civiles guineanos desplazados que habían sido secuestrados por el FRU.

52. A pesar de la mejora del acceso y del aumento de la demanda de asistencia, el llamamiento unificado para Sierra Leona para 2001 sigue careciendo de fondos y a mediados de año apenas ha superado el 40% de su nivel. La capacidad limitada del Gobierno y los organismos humanitarios en este momento de necesidad podría socavar el proceso de paz en curso. La respuesta positiva y pronta de los donantes al llamamiento de 2001 sería indispensable para que los organismos pudieran atender efectivamente a las necesidades de las poblaciones en las zonas a las que se ha logrado acceder recientemente e iniciar programas de transición al desarrollo a más largo plazo.

XI. Evolución de la situación económica

53. El mejoramiento continuo de la situación en materia de seguridad, combinado con políticas macroeconómicas racionales y grandes corrientes de ayuda externa, ha puesto en marcha la recuperación económica y estimulado la estabilidad de los precios al cabo de años de depresión e inflación elevada. La inflación fue de signo negativo en 2000, mientras que el PIB real aumentó en casi el 4%. Las exportaciones aumentaron pronunciadamente en el primer trimestre del año porque el valor de las exportaciones oficiales de diamantes se multiplicó por nueve. Con el incremento de la actividad económica, en el mismo período los ingresos públicos aumentaron el 15%. El gasto público también aumentó acusadamente respecto del nivel deprimido de los últimos años cuando la mayor cuantía de las corrientes de ayuda externa permitió a las autoridades intensificar las actividades de reasentamiento y reconstrucción y comenzar a reintroducir servicios públicos en zonas antes inaccesibles.

54. No obstante, la situación económica y financiera general del país sigue siendo muy frágil. Los factores que afectan a la recuperación económica, presentados en mi noveno informe, no han variado. La deuda externa del país sigue limitando gravemente la capacidad del Gobierno de encauzar recursos adicionales hacia actividades que promuevan el crecimiento y reduzcan la pobreza. A fines de 2000, el valor neto de la deuda externa del país equivalía al 707% del PIB, mientras que el servicio de la deuda externa representaba el 48% de las exportaciones y alrededor del 70% de la renta pública, lo que permitía a Sierra Leona acogerse, para el alivio de su deuda, a la iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados.

XII. Aspectos financieros

55. La Asamblea General, en su resolución 55/251 B, de 14 de junio de 2001, me autorizó a contraer compromisos para la Misión por la suma de 275 millones de dólares, en relación con el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2001, a la espera de que presentara a la Asamblea mi proyecto de presupuesto para la UNAMSIL para el ejercicio económico completo de 2001/2002 en la primera parte de su quincuagésimo sexto período de sesiones. Si el Consejo aprobara las recomendaciones que formulo en

el párrafo 62 *infra* respecto de la prórroga del mandato de la UNAMSIL, los recursos necesarios inicialmente para la Misión en el ejercicio económico 2001/2002 se obtendrían conforme a la autorización para contraer compromisos que he recibido de la Asamblea. Con respecto a la función de la UNAMSIL en el apoyo de la celebración de elecciones en Sierra Leona, solicitaré recursos adicionales a la Asamblea General una vez que se haya concluido el plan operacional de apoyo a la misión y se hayan determinado los recursos necesarios.

56. Desde su establecimiento en marzo de 1998, el Fondo Fiduciario en apoyo de las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el mantenimiento de la paz en Sierra Leona ha recibido contribuciones voluntarias por valor de 2,4 millones de dólares, mientras que los gastos autorizados hasta la fecha ascienden a 1,6 millones de dólares. Al 15 de agosto de 2001, las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial para la UNAMSIL ascendían a 367 millones de dólares. Las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha ascendía a 3.466,9 millones de dólares.

XIII. Observaciones

57. Los continuos progresos logrados durante el período que se examina, en particular en el programa de desarme, desmovilización y reinserción, y en el despliegue de la UNAMSIL hacia la región oriental, incluidas las zonas productoras de diamantes, constituyen un motivo de cauto optimismo respecto de la consolidación del proceso de paz en Sierra Leona. La UNAMSIL y las partes han hecho frente de manera oportuna a enfrentamientos potencialmente desestabilizadores entre elementos del Frente Revolucionario Unido (FRU) y miembros de las fuerzas de defensa civil en la región oriental. Al mismo tiempo, estos incidentes recuerdan claramente que en los próximos meses, que serán decisivos, posiblemente se tropezará con muchos obstáculos más. En particular, es posible que en los meses previos a las elecciones se exacerben las tensiones, lo que podría afectar adversamente los extraordinarios avances realizados recientemente en el proceso de paz.

58. Sigue siendo motivo de especial preocupación el déficit en el presupuesto del programa de desarme, desmovilización y reinserción financiado con cargo al fondo fiduciario de donantes múltiples administrado

por el Banco Mundial, que ha ascendido aproximadamente a 5 millones de dólares únicamente en 2001. Insto encarecidamente a los países donantes a que presten apoyo al programa, en especial en la presente coyuntura, y a que cumplan los requisitos presentados en la Conferencia de Donantes, que se celebró en París los días 11 y 12 de junio de 2001.

59. Además, las necesidades de largo plazo relacionadas con el aspecto de la reintegración del programa de desarme, desmovilización y reinserción siguen siendo decisivas para el éxito de todo el proceso. Teniendo en cuenta la inestabilidad general que ha imperado en la subregión durante tanto tiempo, suscita profunda preocupación el hecho de que los combatientes desmovilizados permanezcan inactivos por demasiado tiempo o empiecen a sentir que no se están beneficiando directamente del desarme y que por este motivo emprendan actividades que puedan socavar no sólo el proceso de paz en Sierra Leona sino también la estabilidad de la subregión. También es importante prestar asistencia al Frente Revolucionario Unido para que se convierta en un auténtico partido político y pueda participar en las próximas elecciones. Exhorto a los países de la subregión de África occidental y a los países donantes a que presten al Frente Revolucionario Unido asistencia técnica y otros tipos de asistencia necesaria con ese fin.

60. Sierra Leona también enfrenta el importante desafío de restablecer la autoridad del Estado y preparar las elecciones. Insto al Gobierno de Sierra Leona a que redoble sus esfuerzos destinados a restablecer la autoridad civil en todo el país y celebre el establecimiento del Comité Nacional de Recuperación, que debe intensificar sus actividades con miras a restablecer los servicios gubernamentales básicos dirigidos a las comunidades de las zonas rurales en Sierra Leona, que han estado desatendidas durante mucho tiempo. Insto también al Gobierno a seguir fortaleciendo las fuerzas de la policía y el ejército y continuar su despliegue, y a aumentar su capacidad para regular mejor la industria de extracción de diamantes, con la asistencia de los países donantes.

61. Celebro los esfuerzos realizados por la Comisión Electoral Nacional para establecer un marco estratégico de planificación para las elecciones presidenciales y parlamentarias, así como la labor que ha realizado en relación con una propuesta sobre un nuevo sistema electoral en Sierra Leona. Sin embargo, está claro que las elecciones deberán celebrarse sólo después de que se hayan alcanzado determinados objetivos. Estos

objetivos incluyen la conclusión del programa de desarme, desmovilización y reinserción, la transformación del Frente Revolucionario Unido en un partido político, el restablecimiento de la autoridad civil en todo el país, el despliegue de la UNAMSIL y la garantía de la libertad de circulación en todo el país. Además, se deben tener en cuenta cuestiones tales como el reasentamiento de los refugiados y los desplazados internos que regresan a sus hogares. Por consiguiente, espero que todas las partes acepten el recién anunciado aplazamiento de las elecciones.

62. En este contexto, recomiendo prorrogar el mandato de la Misión por un período adicional de seis meses. Durante ese período, la UNAMSIL procurará concluir el programa de desarme, desmovilización y reinserción, continuar prestando asistencia en la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Abuja y prestar apoyo en la preparación de las próximas elecciones nacionales. En cuanto al papel de la UNAMSIL en las elecciones, después de examinar el informe de la Misión de Evaluación de las Necesidades Electorales, que visitó Sierra Leona en agosto, volveré a dirigirme al Consejo de Seguridad a fin de examinar la cuestión relativa a los recursos adicionales necesarios para que la UNAMSIL preste apoyo al Gobierno en el proceso electoral, incluido, de ser necesario, un aumento provisional de la dotación del componente militar de la Misión.

63. Los recientes progresos en el proceso de paz, en particular el avance del programa de desarme, desmovilización y reinserción y la liberación de los niños soldados y las personas secuestradas por los grupos armados, han llevado a la UNAMSIL a asumir tareas de apoyo que no había previsto, tales como el suministro de transporte para esos niños y la prestación de asistencia logística adicional al programa de desarme, desmovilización y reinserción. En vista de que se espera que la UNAMSIL siga prestando esa asistencia, cualquier necesidad adicional se reflejará en el próximo presupuesto de la Misión.

64. Una solución duradera del conflicto en Sierra Leona sólo puede estar basada en el restablecimiento de la autoridad del Gobierno en todo el país, progresos tangibles hacia la recuperación económica, la reintegración plena de los excombatientes, la reconciliación nacional y la democracia participatoria. También será necesario seguir fortaleciendo las fuerzas de seguridad de Sierra Leona a fin de salvaguardar la estabilidad del país. Una vez que se haya avanzado lo suficiente hacia

la consecución de esos objetivos, las operaciones de las Naciones Unidas en Sierra Leona podrán adaptarse en consecuencia.

65. Por primera vez en muchos años, miles de sierraleoneses desplazados por la guerra tendrán finalmente la oportunidad de regresar a sus hogares, reconstruir sus comunidades y reanudar una vida normal. Al mismo tiempo, me sigue preocupando la precaria situación humanitaria imperante en numerosas zonas del país, a las cuales sólo ahora empiezan a acceder las organizaciones humanitarias. También sigue siendo motivo de gran preocupación la violencia generalizada contra la mujer, que según se ha determinado, está muy difundida en Sierra Leona. Exhorto a todas las partes a respetar los derechos humanos, y en particular los de las mujeres y los niños. El Gobierno debe intensificar sus esfuerzos a fin de mejorar las condiciones penitenciarias que puedan estar ocasionando sufrimientos innecesarios a los reclusos en custodia.

66. Agradezco las promesas de contribuciones hechas por los Estados Miembros al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Tribunal Especial para Sierra Leona y confío en que las sumas prometidas se concretarán muy pronto, lo que permitirá emprender lo antes posible esta importante iniciativa. También espero que los donantes respondan favorablemente al llamamiento de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y contribuyan generosamente al establecimiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Estas dos instituciones, que son instrumentos que se refuerzan mutuamente, permitirán poner fin a la impunidad y lograr una reconciliación duradera.

67. Los recientes esfuerzos realizados por los miembros de la Unión del Río Mano a fin de reanudar el diálogo político y, en particular, las crecientes perspectivas de celebrar una reunión en la cumbre de los Presidentes de la Unión del Río Mano, constituyen un feliz paso adelante. La reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Monrovia y la posterior reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Seguridad, celebrada en Freetown en agosto, representan avances, que deberían haberse realizado hace ya mucho tiempo, hacia la consecución del objetivo de la paz y la estabilidad en la región. Desearía elogiar a los dirigentes de la Unión del Río Mano por tomar esta iniciativa y los aliento a que continúen resueltamente el proceso de diálogo. También aplaudo los esfuerzos de la red de

paz de mujeres de la Unión del Río Mano por su contribución a esta importante iniciativa regional.

68. Para concluir, quisiera felicitar a las partes, a mi Representante Especial, y al personal militar y civil de la UNAMSIL por los progresos realizados durante el período que se examina. También desearía expresar una vez más mi gratitud a los países que aportan tropas a esta importantísima misión, así como a la subregión de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y a los donantes por el apoyo que brindan al proceso de paz en Sierra Leona.
